

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Tonalá
División de Ciencias Económicas, Empresa y Gobierno
Departamento de Emprendimiento, Comercio y Empresa
Centro Regional para la Calidad Empresarial (CReCE) Tonalá

Programa de Incubación de Emprendimiento CUT

**CONVOCATORIA
2022 A**



Programa de Incubación de Emprendimiento CUT

El Centro Regional para la Calidad Empresarial (CReCE), adscrito al Departamento de Emprendimiento, Comercio y Empresa (DECE), de la División de Ciencias Económicas, Empresa y Gobierno (DCEEG) del Universitario de Tonalá (CUTonalá), invita a sus estudiantes de pregrado a inscribir proyectos de emprendimiento para ser incubados e impulsar su desarrollo.

Bases

I. Objetivo

El Programa de Incubación de Emprendimiento CUT tiene como objetivo principal desarrollar competencias en emprendimiento de negocios a las y los estudiantes de pregrado del Centro Universitario de Tonalá, para impulsar sus proyectos de negocio por medio de asesorías empresariales y seguimiento como parte del proceso de incubación.

II. Impacto

El proceso de incubación de proyectos de emprendimiento, impulsará en los y las estudiantes del CUTonalá sus competencias empresariales, aplicando estrategias de negocio de acuerdo a las necesidades de cada proyecto, incentivando la cultura emprendedora y contribuyendo a la creación de negocios que tengan un impacto económico, social y ambiental. Así mismo, el programa abonará al cumplimiento del objetivo que involucra el Plan de Desarrollo CUTonalá 2019-2025, visión 2030 (PDCUT 2019-2025. Visión 2030), en el cual se busca aumentar el número de estudiantes que participan en proyectos de emprendimiento.

III. Requisitos generales de los solicitantes

Las y los solicitantes deberán cubrir los requisitos generales que se establecen a continuación:

- a) Ser estudiante activo de nivel pregrado del CUTonalá.
- b) Contar con un promedio general igual o superior a 80.
- c) Elegir participar solo en una de las modalidades disponibles en la presente Convocatoria.
- d) Tener una idea de negocio que requiera asesoría y seguimiento por parte de académicos y expertos con la finalidad de fortalecerla.

IV. Modalidad 1. Incubación individual

Descripción

Podrán participar de manera individual aquellos y aquellas estudiantes que tengan ideas de negocio y no cuenten con un equipo de trabajo, recibirán asesoría y seguimiento por parte de académicos expertos, con la posibilidad de que en transcurso del proceso de incubación se logre conectar con otros compañeros en caso de así requerirlo, logrando así el fortalecimiento de dicha idea.

Objetivo

Impulsar el desarrollo de ideas de negocio de manera individual con la finalidad de estimular en el y la estudiante sus competencias emprendedoras para la conceptualización de dicha idea a través de asesorías y seguimiento del proyecto.

Requisitos específicos de los solicitantes

Los requisitos para participar en el programa son los siguientes:

- a) Tener una idea de emprendimiento innovadora, demostrando que se tiene identificada una problemática real a resolver, así como los elementos clave del negocio.

- 
- b) Asistir a las sesiones de asesoría presenciales las cuales serán a través de taller grupal y asesoría personalizada, además de cumplir con las actividades derivadas del mismo.
 - c) Mostrar motivación por emprender y desarrollar su proyecto de negocio.
 - d) Firmar y cumplir con lo establecido en la carta compromiso en Modalidad 1 Incubación individual de este programa.

Documentos de participación

- 
- a) Carta de exposición de motivos que exprese los intereses académicos y de emprendimiento por los cuales desea participar en este programa, así como los atributos de la idea de negocio innovadora, en el que a partir de la cual podrá ser seleccionado.
 - b) Carta compromiso de cumplimiento y culminación del programa de la modalidad individual.

Los formatos descargables se pueden obtener de la siguiente liga:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gOtMgbcQodqL573tLJZQEulzhZH8g87W>

- 
- c) Documento en el que se describa la idea de emprendimiento innovadora, de acuerdo al siguiente formato y contenido:
 1. Formato: Documento en PDF, letra Arial tamaño 11, texto justificado, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm.
 2. Contenido del documento:
 - Hoja de presentación la cual deberá de contener: 1) nombre y apellidos del o la solicitante, 2) código de estudiante y 3) nombre de la idea de negocio.
 - Descripción de la idea de negocio, en un máximo de 5 cuartillas se deberá describir: 1) tipo de producto o servicio a ofrecer, 2) objetivo general y específicos que se desean alcanzar, 3) problema o necesidades detectadas en el mercado que serán atendidas con la idea

de negocio, 4) características del mercado potencial y 5) plan de comercialización para dicho producto o servicio.

- Breve explicación del impacto sostenible del proyecto, en máximo una cuartilla se deberá expresar el impacto esperado con la idea del negocio a partir del aspecto económico, social y/o ambiental.

Una vez llenados y firmados los formatos descargables de la modalidad individual, y redactado el documento de la idea de emprendimiento, deberán ser enviados dentro del enlace de registro, el cual contiene un apartado para estos documentos.

Evaluación del proyecto

La evaluación de las y los participantes, así como de los proyectos de este programa, estará a cargo del Comité de Evaluación del CReCE Tonalá, quienes asegurarán la correcta evaluación de los mismos, de acuerdo con la siguiente rúbrica:

Rúbrica de evaluación de proyectos Modalidad 1. Incubación individual			
Criterios de evaluación:	Excelente	Regular	Deficiente
Formato (10%) 1. Documento en PDF. 2. Letra Arial tamaño 11. 3. Texto justificado. 4. Interlineado 1.5. 5. Márgenes de 2.5 cm.	10 puntos Cumple con el total de elementos requeridos en este criterio, o al menos cuatro de cinco.	5 puntos Presenta entre dos y tres elementos requeridos para este criterio.	0 puntos Muestra entre cero y uno de los elementos requeridos para el cumplimiento de este criterio.
Hoja de presentación (15%) 1. Nombre apellidos del o la solicitante. 2. Código de estudiante. 3. Nombre de la idea de negocio.	15 puntos Cumple con el total de elementos requeridos en este criterio, muestra excelente calidad en contenido y diseño.	7.5 puntos Presenta al menos dos de los elementos requeridos, muestra calidad media en el contenido y diseño.	0 puntos Presenta de cero a uno de los elementos requeridos, muestra baja calidad en contenido y diseño.
Descripción de la idea de negocio (45%) 1. Tipo de producto o servicio a ofrecer. 2. Objetivo general y específicos que se desean alcanzar. 3. Problema o necesidades detectadas en el mercado que serán atendidas con la idea de negocio. 4. Características del mercado potencial.	45 puntos Cumple con el total de elementos requeridos, o en su defecto cuatro de cinco, mostrando calidad y claridad en contenido de la descripción de la idea del negocio.	22.5 puntos Describe de dos a tres elementos requeridos, presenta calidad y claridad media en el contenido de la descripción de la idea del negocio.	0 puntos Presenta de cero a uno de los elementos requeridos, muestra de calidad baja y no se tiene claridad en el contenido de la descripción de la idea del negocio.

5. Plan de comercialización para dicho producto o servicio.			
Explicación del impacto sostenible del proyecto (30%) Descripción del impacto esperado con la idea del negocio a partir del aspecto económico, social y/o ambiental.	30 puntos Cumple con la totalidad de lo requerido en este criterio, presentando calidad y claridad en la explicación del impacto sostenible.	15 puntos Describe medianamente lo requerido en este criterio, se presenta calidad y claridad media en la explicación del impacto sostenible.	0 puntos No presenta los elementos requeridos en la explicación del impacto sostenible.

Selección de ganadores

El Comité de Evaluación del CReCE Tonalá, seleccionará las 5 mejores ideas de negocio para ser beneficiados en la Modalidad 1 de Incubación individual, a través del Programa de Incubación de Emprendimiento CUT que consiste en el acceso a los talleres grupales de capacitación así como a un programa de asesorías individuales de manera gratuita, con el que se espera logren conceptualizar en un plan de negocio la idea que previamente concursaron. Cabe hacer mención que dicho comité notificará a cada participante ganador a través de correo electrónico.

V. Modalidad 2. Incubación grupal.

Descripción

Las y los estudiantes de pregrado podrán participar de forma grupal para el fortalecimiento de sus ideas de emprendimiento, a través del acompañamiento de académicos expertos que permitan mejorar significativamente dicha idea, a través de talleres grupales y asesorías individuales a cada equipo solicitante.

Objetivo

Impulsar el desarrollo de ideas de negocio de manera grupal con la finalidad de estimular en los y las estudiantes sus competencias emprendedoras para la conceptualización de dicha idea a través de asesorías y seguimiento del proyecto.

Requisitos específicos de los solicitantes

Los requisitos para participar en el programa son los siguientes:

- a) Tener una idea de emprendimiento innovadora por equipo, demostrando que se tiene identificada una problemática real a resolver, así como los elementos clave del negocio.
- b) Conformar un equipo de 2 a 3 solicitantes como máximo.
- c) Seleccionar a un representante del proyecto.
- d) Asistir a las sesiones presenciales tanto grupales como las de asesoría personalizada por equipo que se acuerden en este programa, así como cumplir con las actividades derivadas del mismo.
- e) Los y las solicitantes deberán mostrar motivación por emprender y desarrollar su proyecto de negocio.
- f) Firmar y cumplir con lo establecido en la carta compromiso en modalidad grupal de este programa.

Documentos de participación

- a) Carta de exposición de motivos que exprese los intereses académicos y de emprendimiento por los cuales desean participar en este programa, así como los atributos de la idea de negocio innovadora, en el que a partir de la cual podrán ser seleccionados.
- b) Carta compromiso de cumplimiento y culminación del programa de la modalidad grupal.

Los formatos descargables se pueden obtener de la siguiente liga:

<https://drive.google.com/drive/folders/19JJefqMfZ68y7tCPUSDrORhH-Negr16n>

- c) Documento en el que se describa la idea de emprendimiento innovadora, de acuerdo al siguiente formato y contenido:
 3. Formato: Documento en PDF, letra Arial tamaño 11, texto justificado, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm.

4. Contenido del documento:

- Hoja de presentación la cual deberá de contener: 1) nombre y apellidos y código de estudiante de cada solicitante, 2) nombre del representante del proyecto y 3) nombre de la idea de negocio.
- Descripción de la idea de negocio, en un máximo de 5 cuartillas se deberá describir: 1) tipo de producto o servicio a ofrecer, 2) objetivo general y específicos que se desean alcanzar, 3) problema o necesidades detectadas en el mercado que serán atendidas con la idea de negocio, 4) características del mercado potencial y 5) plan de comercialización para dicho producto o servicio.
- Breve explicación del impacto sostenible del proyecto, en máximo una cuartilla se deberá expresar el impacto esperado con la idea del negocio a partir del aspecto económico, social y/o ambiental.

5. Descripción de la participación de cada integrante, la cual deberá contener en máximo una cuartilla: 1) Descripción de las habilidades y/o conocimientos de cada integrante que den valor al proyecto y 2) descripción del aporte planeado de cada integrante en la puesta en marcha del negocio.

Una vez llenados y firmados los formatos descargables de la modalidad grupal, y redactado el documento de la idea de negocio, deberán ser entregados dentro del enlace de registro, el cual contiene un apartado para estos documentos.

Evaluación del proyecto

La evaluación de las y los participantes, así como de los proyectos de esta Convocatoria, estará a cargo del Comité de Evaluación del CReCE Tonalá, quienes asegurarán la correcta evaluación de los mismos, de acuerdo con la siguiente rúbrica:

Rúbrica de evaluación de proyectos Modalidad 2. Incubación grupal			
Criterios de evaluación:	Excelente	Regular	Deficiente
Formato (5%) 1. Documento en PDF. 2. Letra Arial tamaño 11. 3. Texto justificado. 4. Interlineado 1.5. 5. Márgenes de 2.5 cm.	5 puntos Cumple con el total de elementos requeridos en este criterio, o al menos cuatro de cinco.	2.5 puntos Presenta entre dos y tres elementos requeridos para este criterio.	0 puntos Muestra entre cero y uno de los elementos requeridos para el cumplimiento del formato.
Hoja de presentación (10%) 1. Nombre apellidos del o la solicitante. 2. Código de estudiante. 3. Nombre de la idea de negocio.	10 puntos Cumple con el total de elementos requeridos en este criterio, muestra excelente calidad en contenido y diseño.	5 puntos Presenta al menos dos de los elementos requeridos, muestra calidad media en el contenido y diseño.	0 puntos Presenta de cero a uno de los elementos requeridos, muestra baja calidad en contenido y diseño.
Descripción de la idea de negocio (45%) 1. Tipo de producto o servicio a ofrecer. 2. Objetivo general y específicos que se desean alcanzar. 3. Problema o necesidades detectadas en el mercado que serán atendidas con la idea de negocio. 4. Características del mercado potencial. 5. Plan de comercialización para dicho producto o servicio.	45 puntos Cumple con el total de elementos requeridos, o en su defecto cuatro de cinco, mostrando calidad y claridad en contenido de la descripción de la idea del negocio.	22.5 puntos Describe de dos a tres elementos requeridos, presenta calidad y claridad media en el contenido de la descripción de la idea del negocio.	0 puntos Presenta de cero a uno de los elementos requeridos, muestra de calidad baja y no se tiene claridad en el contenido de la descripción de la idea del negocio.
Explicación del impacto sostenible del proyecto (25%) Descripción del impacto esperado con la idea del negocio a partir del aspecto económico, social y/o ambiental.	25 puntos Cumple con la totalidad de lo requerido en este criterio, presentando calidad y claridad en la explicación del impacto sostenible.	12.5 puntos Describe medianamente lo requerido en este criterio, se presenta calidad y claridad media en la explicación del impacto sostenible.	0 puntos No presenta los elementos requeridos en la explicación del impacto sostenible.
Descripción de la participación de cada integrante (15%) 1. Descripción de las habilidades y/o conocimientos de cada integrante que den valor al proyecto. 2. Descripción del aporte planeado de cada integrante en la puesta en marcha del negocio.	15 puntos Cumple con el total de elementos requeridos, explicando claramente la participación de cada integrante.	7.5 puntos Cumple con uno de los elementos requeridos y presenta una descripción clara del mismo.	0 puntos No presenta ninguno de los elementos requeridos en la descripción de la participación de cada integrante.

Selección de ganadores

El Comité de Evaluación del CReCE Tonalá, seleccionará las 5 mejores ideas de negocio para ser beneficiados en la Modalidad 2 de Incubación grupal, a través del Programa de Incubación de Emprendimiento CUT que consiste en el acceso gratuito

a los talleres grupales de capacitación, así como a un programa de asesorías individuales por equipo, con el que se espera logren conceptualizar en un plan de negocio la idea que previamente concursaron. Cabe hacer mención que dicho comité notificará al equipo ganador a través de correo electrónico al representante del proyecto.

VI. Confidencialidad y propiedad intelectual

La participación en el presente programa no supone la cesión de los derechos autor de ningún proyecto derivado del mismo, así como los solicitantes y participantes se comprometen a no infringir los derechos de autor de terceros.

Los y las estudiantes que participan en esta Convocatoria dan autorización a la comisión organizadora a hacer uso del nombre del proyecto para ser mencionados en cualquier acción relacionada a este programa sin límite temporal.

VII. Operación del programa

- Los y las estudiantes que tengan interés de participar en el programa deberán registrarse en el enlace correspondiente a la modalidad seleccionada:

Modalidad. 1 Incubación individual:

<https://forms.gle/xmLDMA5bKGz3BNG58>

Modalidad 2. Incubación grupal:

<https://forms.gle/vGvwxqZf6fPfQZjR7>

- Se hará llegar al estudiante registrado en Modalidad 1 o representante de proyecto en caso de ser Modalidad 2, el aviso sobre su estatus de aceptación, vía correo electrónico.
- Se cursarán los módulos del Programa de Incubación de Emprendimiento CUT, durante ocho sesiones, con una duración total de 16 horas en modalidad presencial dentro de las instalaciones del CReCE Tonalá, mismo que dará inicio el día 25 de marzo de 2022 y se desarrollarán los días viernes en horario de 12:00 a 14:00 horas.
- Al término de los módulos del Programa de Incubación de Emprendimiento CUT, se llevará a cabo una sesión en donde los y las estudiantes expondrán

su proyecto ante evaluadores designados por el Comité de Evaluación del CReCE Tonalá, quienes emitirán una retroalimentación para todos los participantes.

- e) Posteriormente, las ideas de emprendimiento participantes recibirán un total de dos asesorías personalizadas, de acuerdo a cada proyecto registrado. Dichas asesorías serán gratuitas y con duración de 1 hora cada una.
- f) Los y las participantes de los proyectos incubados sobresalientes serán invitados a una entrevista a través de la cual se brinde testimonio de su experiencia participando en el presente programa, dicha entrevista será grabada en video, publicándose en las redes sociales del CReCE Tonalá.

VIII. Contenido de los Módulos del Programa de Incubación de Emprendimiento CUT.

El contenido de los módulos para este programa de acuerdo a las fechas es el siguiente:

Módulo	Contenidos	Horas	Fecha
Módulo 1. Sostenibilidad	Agenda 2030 de las Naciones Unidas y acciones sostenibles para el desarrollo de nuevos negocios	1 hora	25 de marzo de 2022
Módulo 2. Modelo de negocio CANVAS	Elementos clave del negocio y desarrollo del modelo de negocio CANVAS	1 hora	25 de marzo de 2022
Módulo 3. Mercado	Análisis de la industria	4 horas	1 de abril de 2022
	Análisis de las necesidades del mercado		8 de abril de 2022
	Creación de perfil del cliente		
	Estrategias de mercadotecnia		
Módulo 4. Plan de Producción	Planificación de los procesos	3 horas	29 de abril y 6 de mayo de 2022
	Capacidad productiva y manejo de inventarios		
	Herramientas de calidad		
Módulo 5. Estructuración del negocio	Estructura organizacional y competencias del personal	3 horas	6 y 13 de mayo de 2022
	Acta constitutiva y formalización ante el SAT		
	Aspectos legales de los recursos humanos		
Módulo 6. Planeación Financiera	Estados financieros	4 horas	20 y 27 de mayo de 2022
	Costos		
	Punto de equilibrio		
	Fuentes de financiamiento		

IX. Cronograma de actividades

Actividad	Periodo
Publicación de la Convocatoria.	9 de marzo del 2022.
Registro de solicitantes. Enlace de registro Modalidad 1: https://forms.gle/xmLDMA5bKGz3BNG58	
Enlace de registro Modalidad 2: https://forms.gle/vGvxqZf6fPfQZjR7	Del 9 al 18 de marzo del 2022.
Periodo de evaluación de proyectos.	22 al 23 de marzo de 2022.
Envío de correo de aceptación de proyectos .	23 de marzo de 2022.
Periodo de impartición de los módulos.	Del 25 de marzo al 27 de mayo de 2022.
Periodo de asesorías.	Del 9 al 27 de mayo del 2022.
Entrevista a proyectos sobresalientes.	Del 30 al 31 de mayo del 2022.

X. Informes

Mtra. Ariana Carolina Ulloa Alzate

Responsable del CReCE Tonalá.

Correo electrónico:
ariana.ulloa@administrativos.udg.mx

Teléfono: (33) 20 00 23 00 Ext. 64121

Mtra. Stephanie García Casillas

Responsable de la Incubadora de Negocios del
CReCE Tonalá.

Correo electrónico:
stephanie.garcia@administrativos.udg.mx

Teléfono: (33) 20 00 23 00 Ext. 64154

Todo lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité de Evaluación del CReCE Tonalá.

Atentamente

“PIENSA Y TRABAJA”

Tonalá, Jalisco; 08 de marzo de 2022.



Dra. Aimée Pérez Esparza
Jefa del Departamento de Emprendimiento, Comercio y Empresa
Centro Universitario de Tonalá

